

# "2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0063638/2015

EXP-UNC:0061999/2015

EXP-UNC:0061109/2015 EXP-UNC:0063008/2015 EXP-UNC:0063355/2015 EXP-UNC:0062610/2015

EXP-UNC:0000794/2016

CÓRDOBA,

0 1 MAR 2016

### **VISTO**

∂ecre†

DE PRICOLOGIA

Las prórrogas de regularidad solicitadas por alumnas de esta Facultad; y

# **CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 5º de la RHCD 260/03 se contemplan las razones expuestas por las alumnas.

Que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles aconseja hacer lugar a lo requerido.

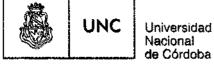
Que el H. Consejo Directivo ha autorizado a este Decanato a resolver en estas cuestiones.

Por ello.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar prórroga de regularidad a las alumnas que se detallan, en las asignaturas que en cada caso se indican, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente:

Alumno	Matricula	Asignatura
María Fernanda Quiroga	26484099	Psicología Evolutiva de la Niñez
Ana María Cabanay	34921124	Psicoanálisis
Gabriela Beatriz Tarditti	31056254	Psicología Clínica
Lucía Valeria Álvarez	32955808	Estrategias de Intervención Comunitaria
María Victoria Bazán	31062601	Psicopatología II Deontología y Legislación Profesional Teoría y Técnicade Grupo
Natalia Laura Nuñez	31479873	Orientación Vocacional y Ocupacional
Sofía Ferrando	33600362	Psicología Sanitaria B



#### "2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0063638/2015

EXP-UNC:0061999/2015

EXP-UNC:0061109/2015

EXP-UNC:0063355/2015 EXP-UNC:0062610/2015

EXP-UNC:0063008/2015

EXP-UNC:0000794/2016

ARTÍCULO 2º: Comunicar a los Profesores Titulares y/o a cargo de las cátedras detalladas en el Artículo 1º, acerca de las prórrogas otorgadas a las alumnas mencionados.

ARTÍCIALO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCION Nº: 214

MAN PERENO REPARIO ACADÉMICO ATAG DE PSICOLOGIA Irsidal Nacional de Córdoba